

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

## Sección Doctrinal.

### ¿QUÉ SERÁ?

Hace algunos dias que no me sale el susto del cuerpo.

Al despertar por la mañana, dirijo azorado la vista á las paredes de mi modesta habitacion para cerciorarme de que me hallo en ella.

Al sentir el menor ruido, me preparo instintivamente á sufrir una fuerte emocion.

Al salir á la calle, creo que cada hombre que se me aproxima va á preguntarme si soy Fulano de Tal.

Cuando vuelvo á mi casa, subo las escaleras pensando en los alguaciles que voy á encontrar á la puerta de mi cuarto.

Al acostarme pienso en que tal vez á la noche siguiente no dormiré en mi lecho.

Me duermo, y mi sueño es intranquilo, congojoso; terribles pesadillas me hacen despertar muchas veces desfavorido.

Recuerdo que en algunas de las novelas que lei cuando niño, habia criminales á quienes sucedia lo que á mi me está sucediendo, cuando la conciencia les acusaba por crímenes reales.

¿Si seré yo un criminal?

¿Si involuntariamente habré sido un malvado?

Esto es lo que sin cesar me pregunto, y lo que no acierto á contestar.

Examino con detencion todos los actos de mi vida, hasta los mas insignificantes, y ninguno me avergüenza.

Repito las palabras más atrevidas que he pronunciado, las miro una por una en el Diccionario, para convencerme de que no las he dado un sentido diferente del que tienen, y me persuado de que no tengo por qué ruborizarme.

Hasta analizo minuciosamente mis más insignificantes pensamientos, y tampoco veo en ellos nada censurable.

Es decir, que no he faltado en obras, palabras, ni pensamientos.

Y sin embargo, estoy intranquilo.

¿Qué delito habré cometido?

Esto es lo que me tiene preocupado, lo que me hace pasar una vida llena de amargura.

Tal vez mi conciencia sea más escrupulosa que la de otros, y una levé falta la obligue á dar tan desaforados gritos; pero así y todo, ¿qué falta será esa?

Yo nunca he sido bolsista, ni contratista de ferro-carriles, ni empleado de Aduanas.

No he sido alcalde realista, ni gobernador democrático, ni diputado ministerial, ni siquiera ministro progresista.

No he aplaudido los empréstitos de Figuerola, ni llamado gran político á Serrano, ni liberal á Sagasta.

No he hablado bien de los cimbríos, ni creído en el talento rentístico de Moret; ni defendido la República unitaria.

No he pertenecido á la Tertulia progresis-

ta, ni dormido en el Casino, ni almorzado en Fornos.

No he proclamado la monarquía como la forma de gobierno más aceptable, ni dicho que el 2 de Enero fué un dia de regocijo nacional.

No he faltado á promesas sagradas, ni dejado de cumplir mis compromisos, ni calumniado á la prensa ministerial suponiéndola patriotismo desinteresado.

Y si nada de esto he hecho, si nada de esto he aplaudido, si á nada de esto he faltado, ¿qué falta puedo haber cometido? ¿De qué me acusará la conciencia? ¿Por qué estaré siempre sobresaltado?

*Apurar, cielos, pretendo, etc.*

Esta idea me quitará la vida.

Si al menos supiera el por qué de mi intranquilidad; si adivinase mi falta, podria buscar un remedio á mi continuo malestar, y precaverme contra los males que pudieran sobrevenirme; pero nada, por más vueltas que le doy, no adivino el por qué.

Y la verdad es que así no puedo continuar; que me es necesario salir de esta duda para poder vivir.

¿Qué será, justos cielos, que será lo que me hace estar así?

¿Será qué....?

Nada; no es eso.

¿Será porque....?

Ménos; tampoco.

Pues entonces ¿qué será?

Mi vida es sencilla, mis costumbres son puras; puras las ideas que defiendo en la prensa....

¡Ah! ¡Torpe de mi!

¡Ya pareció aquello!

¡La prensa! ¡La prensa!

¡Ser de la prensa de oposicion es la falta que he cometido, el delito que me desasosiega, el crimen que tengo que espiar!

Ahora todo lo veo claro.

Si al despertar examino azorado las paredes de mi habitacion, es porque no comprendo cómo no despierto en el Saladero.

Los alguaciles que temo ver colocados á la puerta de mi cuarto, son los agentes de la autoridad que indudablemente se colocarán algun dia para echarme la garra.

Y lo que me hace despertar sobresaltado y vivir intranquilo, es la seguridad que hoy tiene el periodista de oposicion de que en el momento que al Gobierno se le antoje, espíará en la cárcel ó en un presidio la grave falta de pensar que, con arreglo á la Constitucion del Estado, puede emitir libremente sus ideas, de palabra y por escrito.

¡Y yo, torpe de mi, que he tardado tanto en adivinar una cosa tan sencilla, y que cualquiera adivina desde luego!

*(Fierabrás.)*

## Noticias Generales.

De La República Ibérica:

La comision de las barricadas de Paris ha dado la

siguiente proclama:

Paris 3 de enero.

«Ciudadanos:

Desde que se presentó el enemigo ante los muros de Paris, y con objeto de hacer frente á todas las eventualidades del sitio, instituyose oficialmente una comision de barricadas, la cual puso al momento manos á la obra, fortificando los puntos en los cuales deben construirse las barricadas en caso de ataque.

A estas operaciones debia limitarse la tarea de la comision de las barricadas en tanto que los prusianos se limitasen á poner cerco á Paris.

Hoy, empero, que el enemigo parece querer tomar la ofensiva, la citada comision cree, en su prevision: deber atender á otros deberes. Por pocas probabilidades de éxito que reuna una tentativa contra nuestros baluartes, es conveniente evitar toda sorpresa y tomar de antemano toda suerte de útiles precauciones.

Es preciso que todo el mundo lo sepa: detrás de los fuertes, protegidos por el valor del ejército y de la guardia nacional movilizada, detras de las murallas, guardadas por la constancia de la guardia nacional sedentaria, los prusianos hallarian todavía la indomable resistencia de las barricadas parisienses.

En consecuencia, la comision de las barricadas ha juzgado oportuno hacer un llamamiento al patriotismo de todos é invitar á cada familia á preparar desde ahora, como medida preventiva, dos sacos de tierra, los cuales deberán ser entregados al primer aviso de la comision, sirviendo, junto con los adoquines, para inundar en pocas horas de barricadas á Paris, ó bien para reparar las brechas.

Los sacos de tierra deben medir 70 centímetros de largo por 35 de ancho, á fin de que puedan ser trasladados con facilidad. No hay inconveniente en que la tela sea grosera; y los ciudadanos que no quieran fabricarlos por si mismos satisfaran por ellos 65 centimos. En las presentes circunstancias deber nuestro es estar prevenidos contra toda eventualidad, poniéndonos á salvo contra lo inesperado.

El pueblo sabe bien que en los miembros de la comision de las barricadas tienen hombres resueltos á defender palmo á palmo la capital, á no entregar jamás al enemigo de nuestra patria esta ciudadela del derecho y de la libertad republicana.

Los miembros de la comision de las barricadas Enrique Rochefort, presidente; Julio Bastide, vicepresidente; V. Schodeher; Allest, miembro del gobierno provisional en 1848; Martin Bernard; Carlos Floquet, A. Breo y Cournet.

Paris 1.º de Enero de 1871.»

El general Changarnier ha hecho publicar en los periódicos una carta en que rechaza desdeñosamente la imputacion que algunos le hacian de ser ardiente partidario del restablecimiento del imperio. Es curiosa tambien la manera en que refiere la visita que le hizo el príncipe Napoleon, y el resultado de la entrevista:

«Me sorprendió no poco, dice, ver á ese alto y gordo personaje llenar mi pobre salita; pero no me abandonó mi sangre fría de soldado. Sin invitarle á tomar asiento le pregunté á que debía la hora de su visita. Despues de muchos cumplimientos, imposibles de reproducir, acerca de mi importancia y de mi reputacion, añadió Plon Plon. «Solo vos podéis salvar la Francia y terminar esta guerra: La emperatriz es una bruta (textual). Sed regente de Francia y traed al jóven príncipe. Os garantizo el asentimiento del rey de Prusia y de M. de Bismark. Reunireis en la frontera 150,000 de nuestros prisioneros mandados por generales de vuestra eleccion. Luego que hayais hecho fusilar al gobierno provisioaal y á otros cincuenta tanantes, quedará restablecido el órden para siempre. Si consentís, irá enseguida un agente á buscar á M. de Bismark.»—Príncipe, le contesté, no hago novelas ni quiero componer una tan ridícula.»

Acto confiuuo le mostré la puerta, y bajó mi estrecha escalera.

Los huracanes que hemos experimentado han causado grandes destrozos en el Escorial, no quedando en el monasterio ni en los edificios del patrimonio ni un cristal ni pizarras ni planchas de plomo, pues casi todas se han desprendido. Arboles seculares han sido arrancados de cuajo.

Vaya usted echando.

Recibimos por el correo de hoy (14) lo siguiente: «Marsella 10 de diciembre.

Apreciable amigo: las operaciones militares avanzan con vigor, aunque con mucha prudencia, porque no se quiere aventurar un éxito dudoso. Es muy inminente, aunque sobre ello se guarde, por razones que comprenderán ustedes, un profundo secreto, una gran batalla sobre el Eure, que si, como esperamos, tiene un resultado favorable para la Francia, será el «sálvese el que pueda» de los prusianos, y estos se verían, si podían, obligados á repasar el Rhin: entónces, ay! de la monarquía de Guillermo, que haría su entrada en sus reinos, asolados por la miseria y el hambre, sin soldados y sin esperanzas.

Es imposible que la Alemania, ya muy conmovida en todos sentidos, arruinada, desangrada, defraudada en sus esperanzas de gloria pueda continuar por mas tiempo esta inicua guerra, que no tiene comparacion ni con las del siglo V.

Garibaldi completa su ejército de una manera li-songera; ya tiene 24 cañones, y muy pronto tendrá muchos mas. Diariamente recibe refuerzos de infanteria y caballeria, y esta última arma está ya recibiendo el complemento de su organizacion. Ya tiene mas de 20,000 hombres, y este número se verá considerablemente aumentado en breves dias. Sus soldados, en gran parte extranjeros, son mejores en este momento que los uhlanos y los aisserlicks alemanes de Guillermo.

Se espera el levantamiento del sitio de Paris para los últimos dias del mes actual, y solo al vital y primordial interés que la guerra entraña para este pueblo, se atribuye el que la Francia no se haya preocupado de los asuntos de España; pero ya vendrá la ocasion de hacerlo.

Leo los diarios de esa y me admira ver la série de estupendas noticias, que todos los dias estampan. A creer á la prensa madrileña, ya no deberian existir soldados ni cañones franceses: tantos son los que han cogido los prusianos, segun esos periódicos. Den noticias ciertas, para que no se abuse por especulacion ó espíritu de partido de la credulidad del pueblo español.

El espíritu es excelente en Francia, y á pesar de los pomposos frecuentes partes á la reina Augusta, todos opinan por la guerra desesperada, aunque Paris sufriese la suerte de la guerra que no se espera.

Aquí nadie cree posible la consolidacion de esa monarquía fantasmagórica y cuando termine esta bárbara guerra, hablaremos un poco de ella.

Es suyo, afectísimo.

JOSÉ MARIA ORENSE.

El *Movimiento* de Génova, publica la siguiente carta del general Garibaldi.

«Autun 30 diciembre 1870.

Nunca como en este momento he descado tener treinta años ménos. Considero á esta guerra como á la mas importante que he hecho en mi vida y celebro infinito ver como la causa de la República toma un sesgo favorable.

Jamas he dudado de un feliz éxito final y ahora menos que nunca. El espíritu de las poblaciones se rehace y los hombres de todas edades corren á las armas con un entusiasmo maravilloso.

Como veis tengo ya la mano poco segura, pero por lo demas me encuentro robusto y puedo aun montar á caballo. Vuestro.

Garibaldi.»

La exaltacion es tan grande en los barrios de Paris y especialmente entre las mugeres que á ningun precio quieren oír hablar de *arreglos honrosos*; muy al contrario, desean la lucha terrible, implacable.

En el arrabal del Temple, dice el *Paris Journal*, muchas ciudadanas han subido piedras á sus casas, cada vez que en su camino encuentran algun tiesto de flores, lo recogen, de modo que hay bohardillas convertidas en verdaderos arsenales. Hanse amontonado estas provisiones por si los prusianos se atreven á tomar las calles por asalto.

De *La Discusion* del 14:

Tomamos de un colega de oposicion el siguiente suelto, que no creemos ha de ser muy del agrado de los periódicos ministeriales:

«A propósito de lo que la prensa ministerial habia asegurado con respecto á la resolucion del duque de Aosta de no percibir nada de su lista civil mientras no fuesen pagados los maestros de escuela y ciertas clases pasivas, á las cuales se tienen completamente olvidadas, y que se hallan en la miseria, cremos conveniente recordar á los periódicos situacioneros el ofrecimiento que, siendo regente del reino, hizo el ilustre duque de la Victoria de no percibir tampoco nada de su asignacion como tal jefe del Estado que era entonces, mientras no fuesen pagadas las viudas; y queremos recordarle tambien que, en efecto, el duque de la Victoria cumplió su palabra exactamente, por lo cual se le adeudan todavia mas de 70.000 duros, segun resulta de la liquidacion que mas tarde se hizo de los haberes devengados por tan digno patricio.»

El duque de la Victoria, al renunciar á su asignacion obraba efectivamente como digno patricio; y los hombres de la situacion actual, al anticipar al rey la primera mensualidad de la lista civil, obran tambien, sinó como patricios, como servidores fieles y adictos de la monarquía, al menos.

El *Correo Militar* desmiente que ahora haya 30 generales menos que el dia que triunfó la Revolucion, y asegura que, antes al contrario, se han aumentado treinta y seis oficiales generales al cuadro del estado mayor del ejército.

«Merece consignarse como dato histórico, dice un colega, que don Amadeo recibió por adelantado su paga del mes corriente, ó sea 125.000 duros en billetes nuevos de banco de á 4.000 rs. Fué á llevarla á palacio el director del Tesoro, acompañado del cajero de la central, y se la entregaron en persona al hijo de Victor Manuel, rogándole tuviera la bondad de firmar el *recibi* pero lo hizo por su órden y en su nombre el duque de Tetuan, que se hallaba presente, en estos términos; «Por órden de S. M. el rey, que recibe dicha suma á presencia del excelentísimo señor director general del Tesoro.»

Leemos en *El Universal*:

«Parece que cierto cabildo ha negado el permiso para que se hagan exequias en su catedral por el general Prim. El motivo que alega, pues se toma la molestia de alegar uno, es que, segun ellos, el conde de Reus no ha muerto en el seno de la iglesia católica.

Dicho cabildo, que es precisamente el de Jaen, cuyo obispo es el señor Monescillo, se ha hecho acreedor, en vista de su celo por los intereses de Dios, á que, haciendo un sacrificio el Tesoro público le pague sus atrasos, y aun le adelante algo para que haga bien por las almas, que es lo que importa.

Sin embargo, nos ocurre que estas salidas del alto y bajo clero pudieran evitarse muy sencillamente, ya que no separando la iglesia del Estado, que era lo facil, lógico y conveniente para unos y otros, suprimiendo al menos de un golpe todos esos centros de holganza y conspiracion permanente que se llaman cabildos, y que no sirven para otra cosa, pues que solo se conservan por razon historica, que á la verdad es bastante pueril en un pais democrático como España.

¡Que bonita economía se podia realizar así, ganando extraordinariamente la religion y la sociedad, en la cual son verdaderos tumores!»

Segun dicen de Granada, en aquella provincia se han cubierto la mayor parte de los juzgados municipales con enemigos de la Revolucion.

Ya escampa y llovia chuzos, es decir, unionistas.

Precedido de su correspondiente preámbulo publica *La Gaceta* del 15 el siguiente decreto del ministerio de la Gobernacion:

«En vista de las razones que me ha expuesto el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las elecciones de ayuntamiento en toda la península y en las islas adyacentes tendrán lugar en la época y plazos que marca la ley municipal y la electoral de 20 de agosto último, quedando derogado el decreto de 17 de setiembre en la parte que se refiere á los plazos extraordinarios señalados para dichas elecciones.

Dado en palacio á doce de enero de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El ministro de la Gobernacion, Práxedes Mateo Sagasta.»

Acerca de la terrible inundacion producida por el desbordamiento de las aguas del Ebro, nos escribe nuestro apreciable correosnal de Zaragoza lo que sigue:

«Zaragoza 13 de enero de 1871.

Ciudadano director de *La Discusion*.

Mi querido amigo: La crecida que ha experimentado el Ebro, es la mayor que se ha conocido

en Zaragoza, si he de dar crédito á los que en esta residen desde hace mucho tiempo.

La pluma se resiste á relatar las desgracias acontecidas por tan terrible inundacion. El agua ha llegado hasta entrar en la ciudad por la calle de la Tripería, y hubiera subido hasta el Mercado, á haber continuado el deshielo de estos dias. Afortunadamente no ha sido así, pues el frio de ayer ha impedido que continúe subiendo el agua por haber cesado la blandura en las montañas.

Todo el arrabal ha sido inundado, y el agua arastraba ya hasta los carruajes, flotando por el rio las puertas y ventanas de algunas casas de varios pueblos de la ribera.

A las once de la mañana de ayer bajaba una muger sobre un tablon de una cama, y gracias á Dios pudo ser salvada.

Las desgracias que refiere han sucedido en los pueblos ribereños son desastrosas, y hasta las caballerías bajaban por el rio, y muchas personas que el agua habia sorprendido en la cama han perecido víctimas de la inundacion.

El nuevo ferro-carril que se está construyendo para unir las líneas de Madrid y Navarra con la de Barcelona, se halla sumergida con más de tres metros sobre los rails.

Figúrense los lectores de *La Discusion* cual habrá sido la subida, cuando han prohibido pasar por el puente, que es quizá el más sólido de los que en España existen.

El señor arzobispo de esta diócesi ha tenido que desalojar su palacio, y digo esto para que vean las personas que conocen su situacion topográfica el grado de subida de las aguas.

Termino aquí esta carta, porque se me resiste la mano á relatar minuciosamente las desgracias ocasionadas por tan horrible catástrofe, y en mi próxima daré algunas noticias mas detalladas que pueda recoger.

¡Quiera la providencia que no sean tantas como relatar se oyen, y que los males causados hallen remedio en la caridad de las personas que pueden atender á remediarlas!

Salud y fraternidad.—Bernardo Aparicio.

**De La Igualdad:**

Parece que entre algunos progreseros disminuye el entusiasmo que aparentaban tener por un cierto caballero, que les ha enseñado los dientes. Pues que aguarden, porque todo quiere empezar.

La union liberal avanza rápidamente por toda la línea. ¡Bravo!

La mayor parte de los nuevos altos empleados, apenas posesionados de sus escritorios, los triturar escribiendo á los electores para obtener de nuevo sus sufragios; y luego dirán que sirven al Estado. Por supuesto que, si los electores los reelijen, merecerán albarda y ronzal.

Hace dos dias oímos á muchos progresistas: «la dinastía se consolidará antes de lo que suponíamos» y ayer, algunos de los mismos, repetian: «esto no se puede consolidar.» ¡Cur tan varie?

Todos convienen en el disgusto, la desconfianza y la tristeza que se ha apoderado de los ánimos, de algunos dias á esta parte; y es cierto que ni aun Madrid, parece el mismo. Pero tengamos paciencia, que todo se arreglará.

**CRONICA LOCAL.**

**Prepárase los cimbríos de esta ciudad** para publicar el periódico *idem*, que hace algunos dias anunciamos. Dicho periódico, segun se nos aseguró no se titulará *El Demócrata*, este nombre sería tal vez demasiado *refutable*. Segun nuestro concepto debería llevar el rubro de *La Geringa Electoral*, pues creemos que su principal móvil será *geringar* á los electores para que voten Diputados á Cortes *cimbríos*, Senadores *cimbríos*, Diputados provinciales *cimbríos* y Ayuntamiento *cimbrío*.

Si logran su intento, si llegan los *cimbríos* de esta y otras localidades á poder escalar los Municipios, las Diputaciones y el Senado, nos *cimbrarán* de tal modo, es decir, nos darán tal latigazo en el rostro que será preciso, como los esclavos, ocultar nuestra vergüenza y humillacion. A tiempo se avisa, pueblo menorquin.

**Ha visitado nuestra redaccion la «Revista Popular»** semanario católico-papista que se publica todos los sábados en Barcelona.

Soludamos su aparicion y copiamos del mismo la siguiente singular noticia:

«El Sultan de Constantinopla y el rey Guillermo de Prusia han enviado ambos sus felicitacioner al inmortal Prisionero del Vaticano. Y cuenta, pueblo lector, que el uno venera á Mahoma y el otro sigue á Lutero. Aquel ha acompañado su felicitacion con una caja de plata, magnifica por sus labores y por su contenido. Estaba llena de piezas de oro de veinte francos. El segundo ha hecho al Pontifice por medio de su embajador algunas indicaciones que de fijo no pondrán de muy buen humor á Víctor Manuel y á los demás cómplices en la rapiña. ¡Buenas van presentándose las cosas! Alabado sea Dios. Oremos con todas nuestras fuerzas.»

**Dice «El Isleño» de Palma:**

«Tanto como se aleja de nosotros el recuerdo del peligro que hemos pasado durante los meses últimos del año, tanto caen en desuso las disposiciones referentes á limpieza pública. En el centro de la poblacion existe una calle muy concurrida de cuyo nombre no queremos acordarnos, que continúa siendo el depósito de todas las inmundicias, apesar de la orden prohibitiva que se ostenta en sus extremos. Seria de desear que los vigilantes que se pasean por las inmediaciones procurasen evitar los malos ratos que sufren aquellos vecinos con la infraccion tan manifiesta de las órdenes vigentes.»

Sabido es que esos depósitos contribuyen grandemente al desarrollo de las epidemias y apesar de haber palpado últimamente los mallorquines esta triste verdad parecen olvidarla.

**CULTO CATOLICO.**

*Santo de hoy.*

San Policarpo obispo y mártir y Santa Paula viuda.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion.

*Santo de mañana.*

San Juan Crisóstomo obispo y doctor.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Entrados á libre plática el dia 25.*

*De Santa Pola é Ibiza en 9 dias, laud esp. San Antonio, de 45 ts., pat. Vicente Cuesta, con 7 trip., cebada y otros efectos. — Consignado á D. Francisco Andreu.*

*Despachados el dia 22.*

*Para Cartagena, fragata inglesa Arthur, de 923 ts., cap. Mr. William Urguhart, con 18 trip. y lastre. — Ha purgado 7 dias de cuarentena.*

*Id. el 25.*

*Para Ciudadela, pailebot esp. Menorquin, de 79 ts., pat. Jacinto Leon, con 7 trip. y lastre.*

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
25	757.3	13.7	9.3	92		4	NE. fresco	4'

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.**—Sale á las 7 h. y 13 ms.—Pónese á las 5 h. y 13 ms.

**LUNA.**—Sale á las 10 h. y 35 ms. de la M.—Pónese á las 10 h. y 11 ms. de la N.

*Variedades.*

**Una bofetada muy merecida.**

M. Peignet-Cremieux, prefecto de la Dióme ha recibido la siguiente carta;

*Aix (provence) 8 Diciembre de 1870.*

Señor Prefecto:

Encargo al colono de mi posesion de Flancey-Burrac, que os remita la pequeña campana de la campiña, para utilizarla en la fundicion de un cañon. Siento que sea muy pequeña; pero unida á otras podrá servir perfectamente.

Servios admitir, señor prefecto, la espresion de mi respetuosa consideracion.—De Payan Dumoulin.—Magistrado en el tribunal de Aix, y presidente de la Audencia de las Bocas-del-Ródano.

El prefecto contestó:

Muy señor mio: He encontrado en la prefectura un libro incalificable firmado por Payan Dumoulin. Mas arriba de la firma de este magistrado que condenó sin respeto á la ley y sin oír publicamente á los acusados, hay una lista de proscripcion de dos mil quinientos republicanos.

El bronce de la pequeña campana no es bastante puro para emplearlo en la fundicion de un cañon. Si vuestros cómplices de 1851 quieren mandar construir una capilla expiatoria, vuestra campanilla os prestará un buen servicio.

Siento haber leído en vuestra carta y por encima de la firma, algunos títulos, consecuencia de vuestros actos de 1851 que deberias haber renunciado antes de hacer una oferta á la República.

Salud y fraternidad.

El prefecto de la Drôme,  
Peignet-Cremieux.



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Ayuntamiento popular de Mahon.

Quedando determinadas las utilidades imponibles de los vecinos de este distrito municipal que han de servir de base y fundamento para formar el repartimiento de la cantidad necesaria para cubrir el déficit del presupuesto municipal y provincial del actual año económico, el resúmen de aquellos estará de manifiesto por espacio de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento á los efectos prescritos en el art.º 36 del Reglamento para la aplicación de la ley de 23 de febrero último.

Lo que se anuncia en este periódico para que llegue á conocimiento de los interesados.—Mahon 24 de Enero de 1871.—El Presidente, Gerónimo Escudero.—P. A. del A., J. Moncada, Srio. 2

## El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y Capitán de este Puerto.

HACE SABER: Que se halla vacante la Ayudantía del Distrito de Cabo Rojo en la Isla de Puerto-Rico. Los oficiales graduados de la Escala de Reserva que se encuentran sin destino y deseen ocuparla se servirán presentar sus instancias á esta Comandancia. Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los mismos. Mahon 23 enero de 1871.—Juan Cardona y Netto. 2

## Lotería Nacional.

Admon. pral. n.º 1462 en Mahon.

### PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Enero de 1871.

Constará de 30,000 billetes al precio de 30 pesetas, distribuyéndose 675,000 pesetas á saber:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	50.000
1 de . . . . .	50.000
1 de . . . . .	25.000
1 de . . . . .	10.000
22 de 3.000 . . . . .	66.000
1480 de 300 . . . . .	444.000
<b>1506</b>	<b>675.000</b>

Los billetes están divididos en décimos que se espandan á TRES PESETAS cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 24 de enero de 1871.—Juan Rodriguez.

## GRAN BARATO

DE

## LOZA Y CRISTAL,

Plaza de la Pescadería n.º 29.

Acaban de llegar los Valencianos con un gran surtido de Platos de Sevilla de colores y filete á 15 rs.

docena y los llamados de pipa á 9 rs. docena. Bandejas charol muy baratas, tapetes de cómoda y juegos de café de porcelana; amás un gran surtido de loza de Valencia muy barata. 5

## Administracion de la Rifa de la casa de Misericordia de esta ciudad.

Calle Adnover n.º 12.

A mas del despacho que hay en esta Administracion, hay los siguientes:

- Agueda Seguí, Negros 2.
- Francisco Femenias, Arrabal 76.
- Mariana Prats, Cos de Gracia 85.
- Gabriel Pons, Arrabal 49.
- Juan Cardona, Moreras 31.
- Isabel Prats, Cifuentes 154.
- Jaime Torrent, Castillo 8.
- Ildefonso Calop, Plaza del Carmen 3, esquina en la Pescaderia.
- Pedro Massa, Castillo 133.
- Juan Paeras, Riego 7.
- Juana Morlà, Gracia 15.

Mahon 16 enero de 1871.—El Administrador.

## EN OPORTUNIDAD

Martina Pons, que vive en Torret y tiene leche de 8 días, desea hallar criatura para amamantar.

Presentándose en el despacho del Vice-Consulado de Francia los herederos de Magin Antonio Gregorio Bagur y de su esposa Catalina Antonia Rosa Palliser, se les entregará unos documentos que les interesa.

El Vice-consul de la República Francesa, P. L. Valls.

VINO TINTO DE ROSAS, superior calidad, á 6 rs. vn. quarter, calle Portal de Mar n.º 8. 3

## VINOS GENEROSOS

SUPERIOR CALIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, rancio del Priorato, los ricos Moscatel y Pajarete, Madera, Jerez y Jerez muy superior.

## MORA

plaza de la Constitucion núm. 6.

## LA TERPSICORE.

Esta sociedad ha acordado dar el sábado proximo su octavo baile en el coliseo de esta ciudad.

La suscripcion queda abierta desde hoy en la conserjeria del propio coliseo en donde se hallan de manifiesto las bases para llevar á efecto dicho baile.

El sorteo de los palcos se verificará el viernes día 27 del actual á las 8 de la noche.—Mahon 25 de enero de 1871.—El Secretario de turno, Juan C. Parpal.

## LA VENTANA

Una casa con huerto sita en el pueblo de San Luis en la carretera, en frente la posesion de D. Antonio Prieto. Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive en la misma casa. 1

## VENTAJA EXTRAORDINARIA Á CONSECUENCIA DE LA GUERRA EN FRANCIA.

Mr. Gaudens Pradere, ventajosamente conocido en este pais, tiene el honor de informar á este respetable público, que ademas del grande y variado surtido de géneros que pone en venta, puede cederlos á precios sumamente bajos é inferiores á los de coste de fábrica, en razon de haberlos recibido últimamente de las principales fábricas de Lyon, Amiens, Lille, Ruan, St. Etienne, St. Quentin, Cholet, las cuales le han vendido sus géneros con rebajas inmensas, en vista de las circunstancias que está atravesando la Francia, y por temor del sitio de dichas ciudades por los Prusianos.

### LISTA DE LOS GENEROS:

Lienzos de hilo de todas clases y de todos anchos, tejidos á mano, desde el infimo precio de 5 reales hasta 50 reales cana.

Mantelerias, hilo, granito y adásmascadas, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 48 hasta 800 reales.

Pañuelos de hilo para caballeros desde 12 reales hasta 200 reales docena.

Toallas y servilletas de todas clases, cuellos y puños para caballeros y señoras.

### ARTÍCULOS DE ÓPTICA:

Anteojos y lentes de todas clases con cristales de superior calidad y de roca, desde 8 hasta 100 rs. vn.

Gemelos para teatro y marina.

Estuches de todas clases.

Se componen toda clase de anteojos y lentes.

Despacho calle Nueva n.º 19.

Tambien se pasará á domicilio.

En la plaza del Carmen n.º 2 se encontrará un gran surtido de alpargatas Valencianas, de buena calidad, á 550 milésimas el par al por mayor, ó sean lo menos 100 pares. 2

## PARA BARCELONA.

Saldrá el domingo proximo el laud CARMEN, patron Jaime Pons; admite cargo.

Se despacha en el almacén de los Sres. Taltavull, Tomás y Estela, rampa de la Abundancia n.º 34.

Tip. de Fábregues hermanos.—Mahon, 1871.